

INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRADORES Y ALBACEAS ADMICEA C.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de ADMINISTRADORES Y ALBACEAS ADMICEA C.A. (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2019, el siguiente informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 30 de noviembre del 2018, fecha que corresponde a la fecha de constitución de la compañía al 31 de diciembre del 2018. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992 y su reforma y Estatuto Social de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el referido periodo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

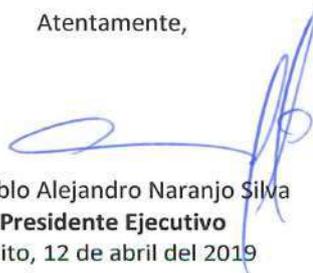
La Administración ha hecho los esfuerzos necesarios para mantener al día la compañía y encontrar nuevos proyectos para el crecimiento de la misma.

Adicional a esto antes señalado, no existen otros hechos relevantes a ser informados.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales.

Al cierre del ejercicio económico del año 2018, la compañía no refleja movimientos, sin embargo, se encuentra al día de acuerdo a lo publicado en los estados financieros.

Atentamente,



Sr. Pablo Alejandro Naranjo Silva
Presidente Ejecutivo
Quito, 12 de abril del 2019